

# El ICO capta 1.000 millones con el primer 'bono social'

**NUEVA VÍA DE FINANCIACIÓN/** El Instituto lanza estos títulos cuyos fondos se destinan "a la creación de empleo en las regiones más desfavorecidas económicamente".

D.Badía.Madrid

El mercado de capitales está tan accesible que permite improvisar con nuevas fórmulas de financiación. A los *green bonds* o *bonos verdes* que empezaron a emitir las empresas españolas el año pasado (Iberdrola y Abengoa), cuyos fondos se destinan de forma directa a proyectos socialmente responsables, le ha seguido el ICO con los primeros *bonos social* (*social bonds* en Europa) de la historia.

El Instituto lanzó ayer una emisión de 1.000 millones de euros de este tipo de deuda, cuyos fondos "tienen como finalidad la creación o mantenimiento de empleo en las regiones españolas más desfavorecidas económicamente, es decir, aquéllas que poseen una renta per cápita por debajo de la media nacional. Estas zonas cuentan actualmente con una tasa de desempleo igual o superior al 19%", indica el emisor en un comunicado. En concreto, se compromete a financiar, a través de las Líneas de Mediación, a pymes que estén localizadas en regiones con un PIB per cápita inferior a la media española. "Quedarán excluidas de la financiación las empresas de determinados sectores no considerados sostenibles desde un punto de vista de responsabilidad social", añaden.

Los títulos, a un plazo de



La presidenta del ICO, Irene Garrido.

**El Instituto lanza la primera emisión de este tipo en Europa y la mayor en el mundo**

tres años, se han colocado a un tipo de interés a un plazo de 3 años y paga un cupón anual de 0,50%. Credit Agricole, Goldman Sachs International, HSBC y Santander han sido los bancos directores de la operación. "Es la primera operación europea en formato 'Bono Social' y la mayor he-

**El ICO detallará el destino de los fondos tanto por región como por sectores**

cha nunca en este formato en los mercados de capitales", recuerda Jorge Alcover, director general y responsable de Mercado de Capitales de Goldman Sachs.

Por perfil de inversor, el 33% de la emisión, que recibió una demanda superior a los 2.000 millones se colocó en-

tre gestoras de fondos, un 30% en instituciones públicas, un 19% en aseguradoras y fondos de pensiones, un 15% entre bancos centrales y un 3% en bancos privados.

Los emisores españoles se están aprovechando del buen sabor de boca dejado por el Banco Central Europeo (BCE) y su nuevo plan de compra de deuda, conocido popularmente como QE. Ayer el Tesoro se financió casi gratis a un plazo de tres meses y Bankinter colocó cédula a diez años a un plazo cercano al 1%. "El ICO ha aprovechado el *momentum* creado por el BCE tras el anuncio del pasado jueves, siendo la primera agencia en emitir desde entonces y obteniendo el *spread* más ajustado que el ICO ha conseguido en su historia", añade Alcover.

**Compromiso**

A diferencia de los bonos normales, el ICO se compromete a detallar el destino de la inversión de los fondos captados tanto por región como por sector. "Además se detallará, número de pymes, número de empleados, etcétera.", señalan.

Para dar a conocer este nuevo producto, varios equipos del ICO se han desplazado a distintas capitales europeas, donde han mantenido reuniones con distintos inversores institucionales.



Juan Carlos Monedero, 'número tres' de Podemos.

## Montoro: la Agencia Tributaria investiga a Monedero

Expansión.Madrid

El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, comentó ayer los cobros por asesorar a gobiernos latinoamericanos del dirigente de Podemos Juan Carlos Monedero, y aseguró que hay que esperar el resultado de la investigación de la Agencia Tributaria.

Monedero ingresó a finales de 2013 425.1500 euros por trabajos de asesoría a gobiernos como los de Venezuela y Bolivia, a través de la empresa Caja de Resistencia Motiva 2, por los que él mismo ha asegurado que pagó en España 70.417 euros en concepto de impuestos.

"La Agencia Tributaria actúa de oficio y, por tanto, vamos a esperar", afirmó Montoro en la conferencia de prensa posterior a la constitución del Consejo de Unidad de Mercado.

Según explicó el ministro de Hacienda, "falsear la posi-

**"Deploro el uso de sociedades para encubrir gastos que no son reales", dijo el ministro**

ción del sujeto pasivo" siempre ha estado prohibido legalmente y ha sido perseguido por las autoridades tributarias, pero ahora hay un mayor número de inspecciones que hacen aflorar casos.

"Deploro el uso de sociedades profesionales para encubrir gastos que no son reales", enfatizó Montoro.

Por otro lado, el rector de la Universidad Complutense de Madrid, José Carrillo, acordó ayer la apertura de un proceso de información "reservada" sobre la actividad de consultoría de Monedero, profesor en dicho centro.

Monedero debería haber solicitado permiso a la universidad antes de haber realizado esos trabajos externos.

## Las autonomías cambiarán 412 leyes para lograr la unidad de mercado

Calixto Rivero.Madrid

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, celebró ayer con los representantes de las comunidades autónomas y la Federación de Municipios la primera reunión del Consejo de Unidad de Mercado, que tiene como objetivo coordinar a las distintas administraciones para conseguir que las empresas tengan más fácil operar en las distintas regiones del país.

Aunque el ministro ha reconocido, como publicó ayer EXPANSIÓN, que las comunidades han tardado en presentar los informes pertinen-

tes para adaptar la Ley, finalmente ayer anunció que se han analizado 2.800 normas autonómicas y que ha decidido modificar 412 para cumplir con los objetivos. Los cambios legislativos se abordarán en los distintas conferencias sectoriales, que Montoro quiere relanzar activando la vigilancia de los distintos ministerios y la implicación

**El Gobierno está ultimando cambios en 30 normas estatales para cumplir con la Ley**

en la coordinación de las distintas regiones.

El Gobierno también considera que, a pesar de que hay tres autonomías que han recurrido al Tribunal Constitucional la Ley de Unidad de Mercado, estas mismas regiones están colaborando en las reuniones con el Ejecutivo para que la Ley se ponga en marcha cuanto antes. El secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, explicó que, por ejemplo Andalucía está ofreciendo la "máxima colaboración" que tiene previsto aprobar un Decreto Ley que modi-

fica 65 normas. Asimismo, aseguró que Cataluña está cooperando, sobre todo en la transposición de las directivas comunitarias que tienen que ver con la unidad de mercado. Dijo que la Generalitat está colaborando para que haya "intercambio de información".

A la modificación de las 412 normas que harán las comunidades autónomas en los próximos meses para garantizar la unidad de mercado, hay que sumar el cambio en 80 normativas estatales que ya se han revisado y en las 30 que se están ultimando.

## La pensión media de jubilación crece un 2,1% y se sitúa en 1.010 euros

M.V.Madrid

El gasto en pensiones mantiene una cierta inercia, a pesar de las numerosas medidas que ha tomado el Gobierno en esta legislatura para intentar contenerlo. En el comienzo del año, la pensión media de jubilación, que es la más elevada y la más numerosa de todas, es de 1.011 euros mensuales, lo que supone un crecimiento respecto a enero del año pasado del 2,1%. Es decir, una décima más que entonces y 3,1 puntos más que la inflación, que cerró 2014 en el -1%.

También es verdad que para la Seguridad Social no hay mal que por bien no venga. En los dos últimos años, la diferencia que hay entre la subida de las pensiones y la inflación, ha permitido ganar a los jubilados 2.085 millones de euros de poder adquisitivo. Sólo en 2014, los pensionistas tuvieron una ganancia de poder adquisitivo de 713 millones de euros. Hay que recordar que las pensiones han subido en los últimos años un 0,25%, pero la inflación está en tasas negativas.